

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXTRAMADFIN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en las oficinas de la compañía **EXTRAMADFIN S.A.**, ubicada en la Parroquia Mariscal sucre av. 12 de octubre N24-739 y av. Colón, Provincia del Pichincha, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía, se reúnen los señores: León Hernández Napoleón Alfredo, propietario del 96,774% de las acciones; Sánchez Juárez Carlos Luis 3,226% de las acciones, al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Balance General del Estado de cuentas perdidas y/o ganancias del ejercicio económico 2016

Preside la reunión el Sr. León Hernández Napoleón Alfredo, en calidad de Presidente.

PRIMER PUNTO.- Se ha entregado a cada uno de los accionistas copias de los informes de gerencia, así como también copias del ejercicio económico del año 2016, luego de haber revisado los accionistas debidamente los documentos.

La junta aprueba, por unanimidad, el contenido de los informes del Presidente.

SEGUNDO PUNTO.- La compañía no generó movimiento alguno durante el ejercicio económico del 2016.

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las diez horas con veinticinco minutos. Para constancia de lo cual, suscribe la presente acta.


León Hernández Napoleón Alfredo
PRESIDENTE